V ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA E INNOVACIÓN

ANUNCIO de 14 de octubre de 2013 por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres, en el expediente n.º 2017/2013. (2013083775)

Por el presente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto-Ley 5/1979, de 26 de enero, sobre creación del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación (BOE núm. 32, de 6 de febrero), y en relación con el artículo 59 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, (BOE núm. 245, de 11 de octubre), se cita al demandado en ignorado paradero, al acto de conciliación:

Expediente n.º: 2017/2013.

Demandante: Ángel Gregorio Martín.

Demandado: Estructuras y Cerrajerías Muñoz Pizarro, SL y Félix Muñoz Suárez.

Motivo: Cantidad.

Lugar: C/ Trujillo, s/n. (Casa de Cultura) de Plasencia.

Día: 08-11-2013.

Hora: 10:00.

Mérida, a 14 de octubre de 2013. La Directora General de Trabajo, MARÍA DE LOS ÁNGELES MUÑOZ MARCOS.

• • •

ANUNCIO de 21 de octubre de 2013 sobre notificación de trámite de audiencia en el expediente n.º IP-11-0026-1, acogido al Decreto 75/2007, de 24 de abril. (2013083788)

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación ordinaria del trámite de audiencia de fecha 7 de agosto de 2013 al interesado, recaído en el expediente n.º IP-11-0026-1, a Seguridad Extrema, SL, se comunica a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre) modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE núm. 12, de 14 de enero), el contenido íntegro del mismo, el cual es el siguiente:

"De acuerdo a lo establecido en la Resolución individual de concesión de ayudas de fecha 8 de agosto de 2012, le informamos que el plazo para presentar la solicitud de liquidación y cumplimento de las condiciones impuestas en la misma finalizó el día 28 de febrero de 2013, sin que a fecha de este escrito se tenga constancia de su presentación.